

# EL AIARA FEST SE PLANTA ANTE LA VIOLENCIA MACHISTA

Expulsa a un miembro del festival tras la denuncia pública de una agresión ● Se trabaja para que el evento tenga un protocolo específico en la materia

✦ Araceli Oiarzabal

AMURRIO – Ante la reciente denuncia pública relacionada con una agresión que señalaba a un miembro de la organización de Aiara Fest (el nuevo festival de música que se celebrará en El Refor de Amurrio los próximos días 30 y 31 de mayo), la Comisión de Igualdad del Ayuntamiento de Amurrio, integrada por representantes de EAJ-PNV, PSE-EE y EH Bildu, se ha reunido este miércoles por la tarde con los organizadores del festival y el movimiento feminista de la localidad, a fin de aclarar tal circunstancia.

Y es que a nadie se le escapa que algo así chocaría de frente con los planes de igualdad y los protocolos de actuación para poner freno a la violencia de género que, en los últimos años, se están activando en el municipio.

Pues bien, durante el citado encuentro, la organización de Aiara Fest manifestó que la persona denunciada "ya no forma parte del equipo organizador ni mantiene relación alguna con el festival". Una afirmación que fue respaldada con la correspondiente constancia legal.

Asimismo, desde la Comisión de Igualdad han reiterado su firme



Fachada del Ayuntamiento de Amurrio con una pancarta contra las agresiones machistas. Foto: A.O.

compromiso de volcar todos sus esfuerzos para garantizar que Aiara Fest se desarrolle en un entorno libre y seguro. Además, trabajarán "para que la organización del evento establezca e implemente un protocolo específico y adaptado al fes-

tival, que permita abordar y prevenir con garantías cualquier tipo de violencia machista, homofóbica y transfóbica", han avanzado.

Por su parte, el Ayuntamiento de Amurrio ha vuelto a hacer hincapié en la condena a cualquier tipo

de agresión o violencia machista; al tiempo que ha reafirmado su compromiso con la lucha por una sociedad igualitaria, segura y libre de violencia. De esta forma, se quiere dar una respuesta rápida y tajante a la situación. ●

## Izoria inaugura el calendario festivo de 2025

Este sábado se vivirá el grueso de las actividades previstas dentro del programa festivo

IZORIA – Este martes 7 ha sido la jornada de San Julián, a quien tiene por patrón la pequeña localidad ayalesa de Izoria que, un año más, se ha encargado de inaugurar el calendario festivo de este nuevo año en la provincia. Lo hizo ya el pasado sábado, sin terminar la Navidad, con el lanzamiento del txupinazo y varias actividades, aunque el grueso del programa se desarrollará este 11 de enero.

Arrancará a las 11.00 horas con el tradicional concurso de tortilla, para el que la Comisión proveerá huevos, patatas y cebollas; para continuar, a partir de las 18.00 horas, con la presentación de Euskaraldía y un espectáculo infantil, al que le seguirá una parrillada popular, amenizada por la famosa pareja de trilkiltaris Etxebarria aita-seme.

El broche de oro lo pondrá, a partir de las 22.30 horas, un concierto con el grupo Gauargi y Dj Masa. En aquello de celebrar fiestas patronales en la provincia, el día 17 le llegará el turno a Maroño (también en Ayala) y su San Antón; el día 22, a Oion en Rioja Alavesa con sus San Vicente y San Anastasio. – A.O.

## Oion activa 10.000 euros en ayudas para nuevos comercios

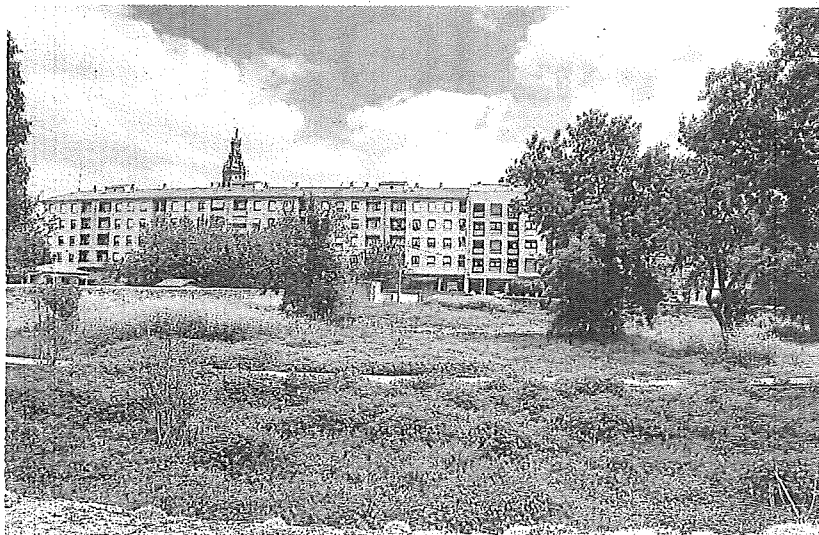
La medida persigue promover la actividad económica y favorecer la ocupación de locales vacíos

OION – El Ayuntamiento de Oion ha reservado una partida de 10.000 euros, con posibilidad de ser ampliada de ser necesario, para dar cobertura a una nueva línea de ayudas al sector servicios que persigue un doble objetivo. Por un lado, promover la actividad económica del municipio riojano-alavés; y por otro lado, favorecer la ocupación de los locales vacíos existentes en la localidad de Rioja Alavesa.

La citada ayuda abarcará hasta un máximo del 50% de las 12 mensualidades del pago del alquiler del local con un máximo de 300 euros al mes; aunque también se ha puesto en marcha otra línea de ayudas dirigi-

da a subvencionar de forma directa a negocios de reciente creación, de modo que no tengan que preocuparse por el gasto de alquiler mensual en sus inicios, ya que dispondrán de 2.500 euros para el primer año de apertura del negocio. Así lo ha informado el Consistorio en una nota a los medios de comunicación.

AYUDAS COMPATIBLES Estas nuevas líneas de subvención, además, son compatibles con otro tipo de ayudas y las solicitudes para acceder a ellas se podrán presentar durante todo este año 2025 en el mismo Ayuntamiento, según recoge la normativa. "Desarrollar y dinamizar Oyón es una de las prioridades municipales", ha explicado el alcalde, José Manuel Villanueva. Éste también ha dado cuenta de que podrán acogerse a esta subvención "todas las nuevas actividades económicas que cuenten con un con-



Oion. Foto: Archivo DNA

trato de arrendamiento como mínimo de un año y con acceso directo desde la vía pública".

Eso sí, están excluidas de la misma las actividades relacionadas con los vending, las grandes super-

mercados, los establecimientos que se acojan a estas ayudas "deberán permanecer abiertos, al menos un año; de lo contrario, deberán proceder al reintegro de las ayudas", ha apostillado. – A.O.